

San Francisco del Rincón, Gto., 09 de Agosto del 2021
Oficio no. UT/260/2021
Asunto se contesta solicitud

Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
Arq. Enrique Octavio Aranda Anaya
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 02 de agosto del presente año con número de folio 01696421 que a la letra dice: En el derecho que me da la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicita la siguiente información utilizando el FORMAT01 mostrado a continuación y en archivo de Excel. Relación de los contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo del mes de Julio del año 2021.

Respecto a la información proporcionada por la dirección del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAF) le informo:

Se anexa al presente escrito relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma correspondiente del mes de julio del 2021 en el formato de Excel solicitado.

Así mismo solicita se agreguen: hipervínculos a la convocatoria o invitaciones emitidas (Licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, licitación simplificada); a fin de dar cumplimiento a lo solicitado se anexa copia de los oficios de invitación al procedimiento de Licitación Simplificada de los contratos relacionados en la tabla adjunta al presente.

En cuanto a los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa, hago de su conocimiento que este Organismo Operador de conformidad con los artículos 73 y 76 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en relación con el Decreto Legislativo Número 303 emitido por la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, publicado el 24 de Diciembre del 2020 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato Número 257, está facultado para adjudicar de manera directa los contratos de prestación de servicios relacionados en la tabla adjunta, por encontrarse los montos contratados dentro de los rangos de adjudicación establecidos para el ejercicio fiscal 2021.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



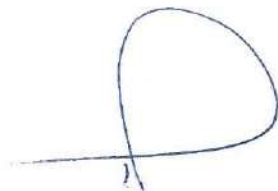
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia

RELACION CONTRATOS DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL 2021

NO. CONTRATO	FECHA DE FIRMA CONTRACTO	NO. CONTRATO	NO. DE RESOLUCION	MODALIDAD	TIPO DE RECLUSO	OBJETO DE LA CONTRATACION	NOMBRE DE LA EMPRESA A QUIEN SE LE ASIGNA	PARTICIPACION EN LA ADJUDICACION	MONTO TOTAL CONTRATADO CON IVA	FECHA DE COMPROMISO	
										FECHA DE INICIO DE OBRAS	FECHA DE TERMINO DE OBRAS
1	28/07/21	SAPAF/TOA/DA/07/2021-13	SAPAF/TOA/DA/07/2021-13	ADJUDICACION DIRECTA	PROPIOS	PROYECTO DE OBRAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION Y SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO PARA EL SERVICIO DE LA CALIDAD, SAS	MRS. ESTEBAN LOZANO ENRIQUETZ	NO ANDA	\$46,513.90	28/07/2021	31/08/2021
2	15/07/21	SAPAF/TOA/DA/07/2021-12	SAPAF/TOA/DA/07/2021-12	ADJUDICACION DIRECTA	PROPIOS	ESTUDIO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION PARA LA RECONSTRUCCION DE UNO DE LOS PISO DE LA CALIDAD, SAS	MRS. ESTEBAN LOZANO ENRIQUETZ	NO ANDA	\$4,913.96	15/07/2021	31/08/2021
3	28/07/21	SAPAF/TOA/DA/07/2021-16	SAPAF/TOA/DA/07/2021-16	ADJUDICACION DIRECTA	PROPIOS	ESTUDIO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION PARA LA RECONSTRUCCION DE UNO DE LOS PISO DE LA CALIDAD, SAS	MRS. ESTEBAN LOZANO ENRIQUETZ	NO ANDA	\$4,913.96	28/07/2021	31/08/2021
4	28/07/21	SAPAF/TOA/DA/07/2021-17	SAPAF/TOA/DA/07/2021-17	ADJUDICACION DIRECTA	PROPIOS	ESTUDIO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION PARA LA RECONSTRUCCION DE UNO DE LOS PISO DE LA CALIDAD, SAS	MRS. ESTEBAN LOZANO ENRIQUETZ	NO ANDA	\$4,913.96	28/07/2021	31/08/2021
5	15/07/21	SAPAF/TOA/DA/07/2021-14	SAPAF/TOA/DA/07/2021-14	ADJUDICACION DIRECTA	PROPIOS	ESTUDIO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION PARA LA RECONSTRUCCION DE UNO DE LOS PISO DE LA CALIDAD, SAS	MRS. ESTEBAN LOZANO ENRIQUETZ	NO ANDA	\$4,913.96	15/07/2021	31/08/2021
6	15/07/21	SAPAF/TOA/DA/07/2021-15	SAPAF/TOA/DA/07/2021-15	ADJUDICACION DIRECTA	PROPIOS	ESTUDIO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION PARA LA RECONSTRUCCION DE UNO DE LOS PISO DE LA CALIDAD, SAS	MRS. ESTEBAN LOZANO ENRIQUETZ	NO ANDA	\$4,913.96	15/07/2021	31/08/2021
7	28/07/21	SAPAF/TOA/DA/07/2021-18	SAPAF/TOA/DA/07/2021-18	ADJUDICACION DIRECTA	PROPIOS	ESTUDIO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION PARA LA RECONSTRUCCION DE UNO DE LOS PISO DE LA CALIDAD, SAS	MRS. ESTEBAN LOZANO ENRIQUETZ	NO ANDA	\$4,913.96	28/07/2021	31/08/2021
8	16/07/21	SAPAF/TOA/DA/07/2021-11	SAPAF/TOA/DA/07/2021-11	ADJUDICACION DIRECTA	PROPIOS	ESTUDIO DE OBRAS DE RECONSTRUCCION PARA LA RECONSTRUCCION DE UNO DE LOS PISO DE LA CALIDAD, SAS	MRS. ESTEBAN LOZANO ENRIQUETZ	NO ANDA	\$49,154.31	16/07/2021	31/08/2021





ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

JURÍDICO
19 JUL. 2021
RECIBIDO

Oficio: SAPAF/CD/53/GT/378/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 07 de Julio 2021.

Ing. Marco Antonio Murillo Chávez
Valentín Canalizo # 107 Pte. Col. Santa Rita San Francisco del Rincón, Gto.
Tel. 476-743-1632 y 476-101-0856
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/EQT/2021-23, con el objeto de ejecutar la acción: "PROYECTO EJECUTIVO PARA EL EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN Y SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN POZO - TANQUE (SCADA), PARA POZO No 28 EN LA LOCALIDAD EL MAGUEY".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 15 de Julio 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.
- 3.- **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadrillas.
- A7 Explosión de insumos.
- A8 Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
- A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

término.

A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA

07 JUL. 2021

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

RECIBIDO
NUEVA GALICIA ESQ. CUARTEMOC, SAN FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

RECIBI
SAPAF
21/07/2021

Recibí
21/07/21

Recibí
Ing. Marco A. Murillo Ch.
7 de Julio

Contraloría Municipal

9:30 AM
16 JUL. 2021

COPIA SIN ANEXOS
RECIBIDO

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de mayo de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor,** el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente

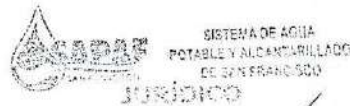

Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



7012

C.c.p.-

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-



ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

19 JUL. 2021
RECIBIDO

Oficio: SAPAF/CD/57/GT/396/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 09 de Julio 2021.

Ing. Everardo Lozano Enríquez
Circular Nazareno y Oro, Col. Residencial Real Cayetana. León, Gto.
TEL.477-334-3248.
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública N° SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-25, con el objeto de ejecutar la acción: "ESTUDIO GEOFISICO-GEOHIDROLOGICO PARA LA RELOCALIZACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE PARA LAS LOCALIDADES SAN JOSÉ DE LA CALERA, SAN JOSÉ DE LA BARRANCA Y SAN JOSÉ DE LAS FUENTES".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 19 de Julio 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo.
3. **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
 - A2 Análisis de costos indirectos.
 - A3 Análisis de los costos de financiamiento.
 - A4 Determinación del cargo por utilidad.
 - A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
 - A6 Análisis de cuadrillas.
 - A7 Explosión de insumos.
 - A8 Análisis de básicos.
 - A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
 - A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.
- Considerando un Plazo de ejecución de 20 días naturales. Considerar únicamente plazo, no costos indirectos.
- término. A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

Recibi
21/07/21

RECIBI
SAPAF
21/07/2021

Comptaria Municipal
San Francisco del Rincón

9:31 AM
16 JUL. 2021

Copia sin Anexos

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO
RECIBIDO

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de mayo de 2021 suscritos por contador público, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

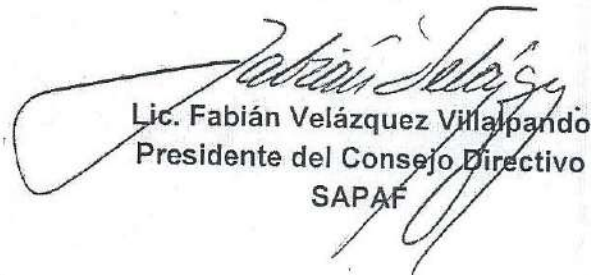
Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexo	
CURP	
RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (trabajo)	

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



SISTEMA DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SAN FRANCISCO
GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA

09 JUL. 2021

RECIBIDO

C.c.p.- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-



ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

19 JUL. 2021
RECIBIDO

Oficio: SAPAF/CD/55/GT/386/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 09 de Julio 2021.

Ing. Everardo Lozano Enríquez.
Circular Nazareno y oro, Col. Residencial Real Cayetana. León, Gto.
TEL.477-334-3248.
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública N°SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-26 con el objeto de ejecutar la acción denominada "ESTUDIO GEOFISICO-GEOHIDROLOGICO PARA LA PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD PREDIO LA BARRERA (SANTA LUCÍA DE LA LAGUNA)".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 19 de Julio de 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo.
3. **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadrillas.
- A7 Explosión de insumos.
- A8 Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos e indirectos, costos indirectos, costos directos e indirectos).
- A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos. Considerando un Plazo de ejecución de 20 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

9:31AM
16 JUL. 2021 AUSECH

RECIBIDO

Recibi
[Signature]
21/07/21

Recibi
[Signature]
9/Julio/21

RECIBIDA
[Signature]
21/07/2021

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (475) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de mayo de 2021 suscritos por contador público, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente



SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA

09 FEB. 2021

RECIBIDO

Fabián Velázquez Villalpando
Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF

C.c.p.-

Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-



ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

19 JUL. 2021
RECIBIDO

Oficio: SAPAF/CD/56/GT/388/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 09 de Julio 2021.

Ing. Everardo Lozano Enríquez.
Circular Nazareno y Oro, Col. Residencial Real Cayetana. León, Gto.
TEL.477-334-3248.
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública N° SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-27, con el objeto de ejecutar la acción: "ESTUDIO GEOFISICO-GEOHIDROLOGICO PARA LA PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD SAN ISIDRO DE LOS PALOMINOS".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 19 de Julio 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo.
- 3.- Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
 - A2 Análisis de costos indirectos.
 - A3 Análisis de los costos de financiamiento.
 - A4 Determinación del cargo por utilidad.
 - A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
 - A6 Análisis de cuadrillas.
 - A7 Explosión de insumos.
 - A8 Análisis de básicos.
 - A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, conceptos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
 - A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.
- Considerando un Plazo de ejecución de 20 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.

A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

Recibido
21/07/21

Recibido
9/Julio/21

RECIBIDA
21/07/2021

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón
9:37AM
16 JUL. 2021

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL: (476) 744-1117, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

RECIBIDO

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de mayo de 2021 suscritos por contador público, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor,** el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:


Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
	Nombres (s)
	Apellido Paterno
	Apellido Materno
	Sexo
	CURP
	RFC
	Profesión
	Correo Electrónico (trabajo)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA

09 JUL. 2021

RECIBIDO

c.c.p.- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preclado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-



ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

Oficio: SAPAF/CD/58/GT/390/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 08 de Julio 2021.

Ing. Everardo Lozano Enríquez
Circular Nazareno y Oro, Col. Residencial Real Cayetana. León, Gto.
TEL.477-334-3248.

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública N° SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-28, con el objeto de ejecutar la acción: "ESTUDIO GEOFISICO-GEOHIDROLOGICO PARA LA RELOCALIZACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL"

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado el día 19 de Julio 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado. En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo.
3.- Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.
4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
A2 Análisis de costos indirectos.
A3 Análisis de los costos de financiamiento.
A4 Determinación del cargo por utilidad.
A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
A6 Análisis de cuadrillas.
A7 Explosión de insumos.
A8 Análisis de básicos.
A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos. Considerando un Plazo de ejecución de 20 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

Recibido
8/7/21

Recibido
8/Julio/21

RECIBIDA
21/07/2021

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

9:37 AM
16 JUL. 2021
CONA SIM AUSEOS
RECIBIDO

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de mayo de 2021 suscritos por contador público, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor,** el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

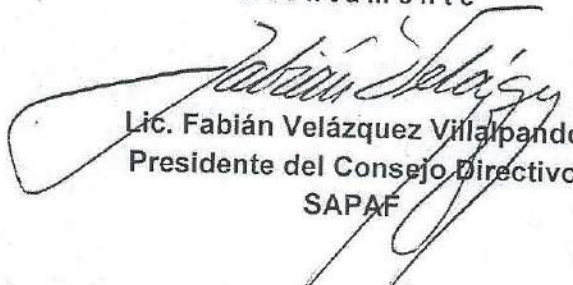
Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



SISTEMA DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SAN FRANCISCO

GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA

8 JUL. 2021

RECIBIDO

- C.c.p.-
- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
 - Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
 - C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
 - Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
 - Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
 - Archivo.-

Oficio: SAPAF/CD/57/GT/392/2021
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., a 09 de Julio 2021.

Ing. Everardo Lozano Enríquez.
Circular Nazareno y Oro, Col. Residencial Real Cayetana. León, Gto.
TEL.477-334-3248.
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública N° SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-29, con el objeto de ejecutar la acción: "ESTUDIO GEOFISICO-GEOHIDROLOGICO PARA LA RELOCALIZACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD DE EL JARALILLO"

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 19 de Julio 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo.
- 3.- **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- | | |
|-----|--|
| A1 | Análisis del factor de salario real. |
| A2 | Análisis de costos indirectos. |
| A3 | Análisis de los costos de financiamiento. |
| A4 | Determinación del cargo por utilidad. |
| A5 | Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción. |
| A6 | Análisis de cuadrillas. |
| A7 | Explosión de insumos. |
| A8 | Análisis de básicos. |
| A9 | Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad). |
| A10 | Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos. |
- Considerando un Plazo de ejecución de 20 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.

- | | |
|-----|--|
| A11 | Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total. |
|-----|--|

RECIBI
SAPAF
21/07/21/20

Recibi
2/25/21
21/07/21

Recibi
[Signature]

9/Julio/21

RECIBIDO
19 JUL 2021

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO
GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA
09 JUL 2021

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón
9:31 AM

RECIBIDO
16 JUL 2021
Copia en Anexos

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de mayo de 2021 suscritos por contador público, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presento medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generan con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

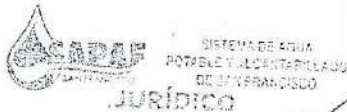
De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF

C.c.p.- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-



ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

19 JUL. 2021

RECIBIDO

Oficio: SAPAF/CD/54/GT/394/2021

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincón, Gto., a 09 de Julio 2021.

Ing. Everardo Lozano Enríquez
Circular Nazareno y Oro, Col. Residencial Real Cayetana. León, Gto.
TEL.477-334-3248.

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública N°SAPAF/GTO/AD/SROP/2021-30, con el objeto de ejecutar la acción: "ESTUDIO GEOFISICO-GEOHIDROLOGICO PARA LA RELOCALIZACIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD BARRIO DE GUADALUPE DEL MEZQUITILLO."

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 19 de Julio 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo.
- 3.- **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadrillas.
- A7 Explosión de insumos.
- A8 Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
- A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 20 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.

- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

Handwritten signature

RECIBI SACRA 21/07/2021

Controlaría Municipal San Francisco del Rincón 9:37 AM 16 JUL. 2021 ANGELA

Copia sin Anexos RECIBIDO

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTEMOC, 5/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 35379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Recibido 21/07/21

Recibi 9/Julio/21

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de mayo de 2021 suscritos por contador público, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

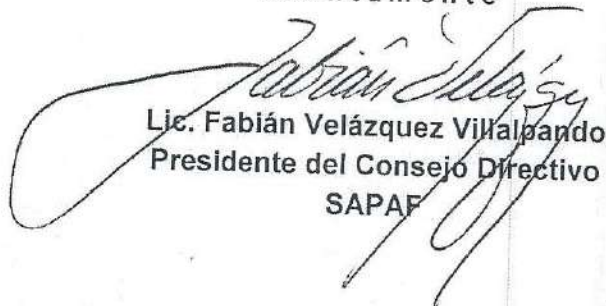
Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
	Nombres (s)
	Apellido Paterno
	Apellido Materno
	Sexo
	CURP
	RFC
	Profesión
	Correo Electrónico (trabajo)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente


Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF



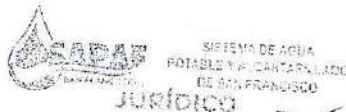
SISTEMA DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE SAN FRANCISCO

GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA

09 JUL. 2021

RECIBIDO

C.c.p.- Lic. Oscar Oliva, Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-



ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

19 JUL. 2021
RECIBIDO

Oficio: SAPAF/CD/62/GT/383/2021

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincón, Gto., a 07 de Julio 2021.

ARQ. RAYMUNDO VELAZQUEZ DIAZ
10 DE MAYO No. 235 COL. LAS CRUCITAS, C.P. 36400, PURISIMA DEL RINCÓN, GTO.
TEL. 476-706-1423 Y 476-728-45-04

grupo gcc@hotmail.com

Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del Decreto No. 303 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2021, publicado el 24 de diciembre 2020y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2021, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2021-31, con el objeto de ejecutar la acción: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE BAHAMAS EN TRAMO CALLE REPUBLICA DOMINICANA A BLVD. PANAMA".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 15 de Julio 2021 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado. En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.

2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, en sentido positivo.

3.- Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.

4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadrillas.
- A7 Explosión de insumos.
- A8 Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
- A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 60 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

9:31 AM

16 JUL. 2021 ANEXO

COPIA SIN ANEXO

RECIBIDO

RECIBI
SAPAF
21/07/2021

Recibi
21/07/2021

Recibi original 07-julio-21

Ramon Hernandez

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA
NUEVA CALLES, CHAUHTÉMOG, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: (476) 744 4321, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- Original de los estados financieros (Balance General, Estado de Resultados) al 31 de mayo de 2021 suscritos por contador público certificado, deberá anexar a este documento copia simple de la Cedula Profesional del Contador Público que suscribió los Estados Financieros, y de su certificado general.
- 8.- Declaración anual del ejercicio 2020 con todos sus anexos, que presente medios electrónicos autorizados para tal efecto (Internet), por lo deberá presentar el comprobante y anexos correspondientes. (Normales y en su caso complementarias).
- 9.- **Designación de supervisor**, el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

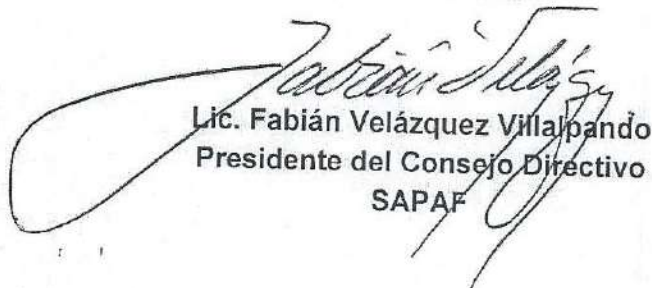
Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexo	
CURP	
RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (trabajo)	

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF

C.c.p.- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Gerente Técnico y Operativo.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-